

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Secretaría Municipal

CERTIFICADO

000644
Nº _____/

LUIS PINTO TRONCOSO, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Colbún, quien suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada "**Consejo de Desarrollo de la Posta de Salud Rural La Foresta**", se encuentra constituida legalmente y su Personalidad Jurídica registrada bajo el número 552 del Registro Público de Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, de fecha 05 de enero de 2009, está plenamente vigente en conformidad a la Ley Nº 19.418 de 1995 y sus modificaciones.

El Directorio de esta Organización, tiene una vigencia de tres años, a contar del 28 de marzo de 2019, está conformado como a continuación se indica:

Presidenta	:	Patricia del Carmen Escudero Muñoz
Vicepresidenta	:	Isabel Margarita Gutiérrez Albornoz
Secretaria	:	Ester de las M. Rojas Norambuena
Tesorera	:	Margarita Rosa Barrera Castro
1era. Directora	:	Blanca Ester Acuña Ortiz
2da. Directora	:	Cecilia Yaritza Campos Torres

En Colbún, a diez días del mes de julio del año dos mil diecinueve.


LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal

LPT/cvh.

Distribución:

- Indicada.
- Archivo Carpeta Organización.
- Archivo Secretaria Municipal.